

### REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		
Recorrido turístico "HUIXQUI TOUR" que es proporcionado por la Subdirección de Turismo		SERVICIO:	X	
DESCRIPCIÓN				
Ofrecer, planear, organizar, programar y realizar recorridos y visitas, con los ciudadanos Huixquiluquenses que lo soliciten, a lugares turísticos del Municipio de Huixquilucan.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DGCT/ST/03			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 240, fracciones I, II, IV, V, VI y VII, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan, Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando se reciba la solicitud por escrito del o de los interesados			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1.- Solicitud por escrito	SI	N/A	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
2.- Credencial de elector de cada uno de los asistentes	NO	1 - Simple		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
1.- Solicitud por escrito	SI	N/A	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
2.- Credencial de elector de cada uno de los asistentes	NO	1 - Simple		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
1.- Solicitud por escrito	SI	N/A	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
2.- Credencial de elector de cada uno de los asistentes	NO	1 - Simple		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Presentar solicitud por escrito en las oficinas de la Dirección General de Cultura y Turismo, señalando el o los destinos turísticos que desean conocerse, número de asistentes, lugar y hora de partida y lugar y hora de regreso, adjuntando copia legible de las credenciales de elector de los asistentes.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
Para la prevención: 3 días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud, para cumplir con la prevención: un plazo no mayor a 5 días hábiles contando a partir de la fecha de recepción de la prevención.			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	El recorrido se realizará dependiendo de la disponibilidad presupuestal de la Dirección General de Cultura y Turismo		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección General de Cultura y Turismo		Subdirección de Cultura	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Verónica María Lira Iniesta		
DOMICILIO			
CALLE	Avenida Jesús del Monte	NO. INT. Y EXT.:	271 Piso 1
COLONIA	Jesús del Monte	MUNICIPIO	Huixquilucan
C.P.	52764	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas. Viernes de 9:00 a 15:00 horas.
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
55	52913314	1070	vliramx@yahoo.com.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	No aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica		
DOMICILIO			
CALLE	No aplica	NO. INT. Y EXT.	No aplica
COLONIA	No aplica	MUNICIPIO	No aplica
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
-	-	-	-
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	Si algún usuario es menor de edad, ¿Qué documento debo presentar?		
RESPUESTA:	CURP actualizada o copia simple del acta de nacimiento.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuántas personas pueden asistir?		
RESPUESTA:	De 25 a 40 personas.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿En dónde se solicita?		
RESPUESTA:	En las oficinas de la Dirección General de Cultura y Turismo.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
No aplica			

<p>ELABORÓ:</p> <p>SHARON ALPERSTEIN GUSS Subdirectora de Turismo de la Dirección General de Cultura y Turismo</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>VERÓNICA MARÍA LIRA INIESTA Directora General de Cultura y Turismo</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>10/febrero/2026.</p>
--	---	--